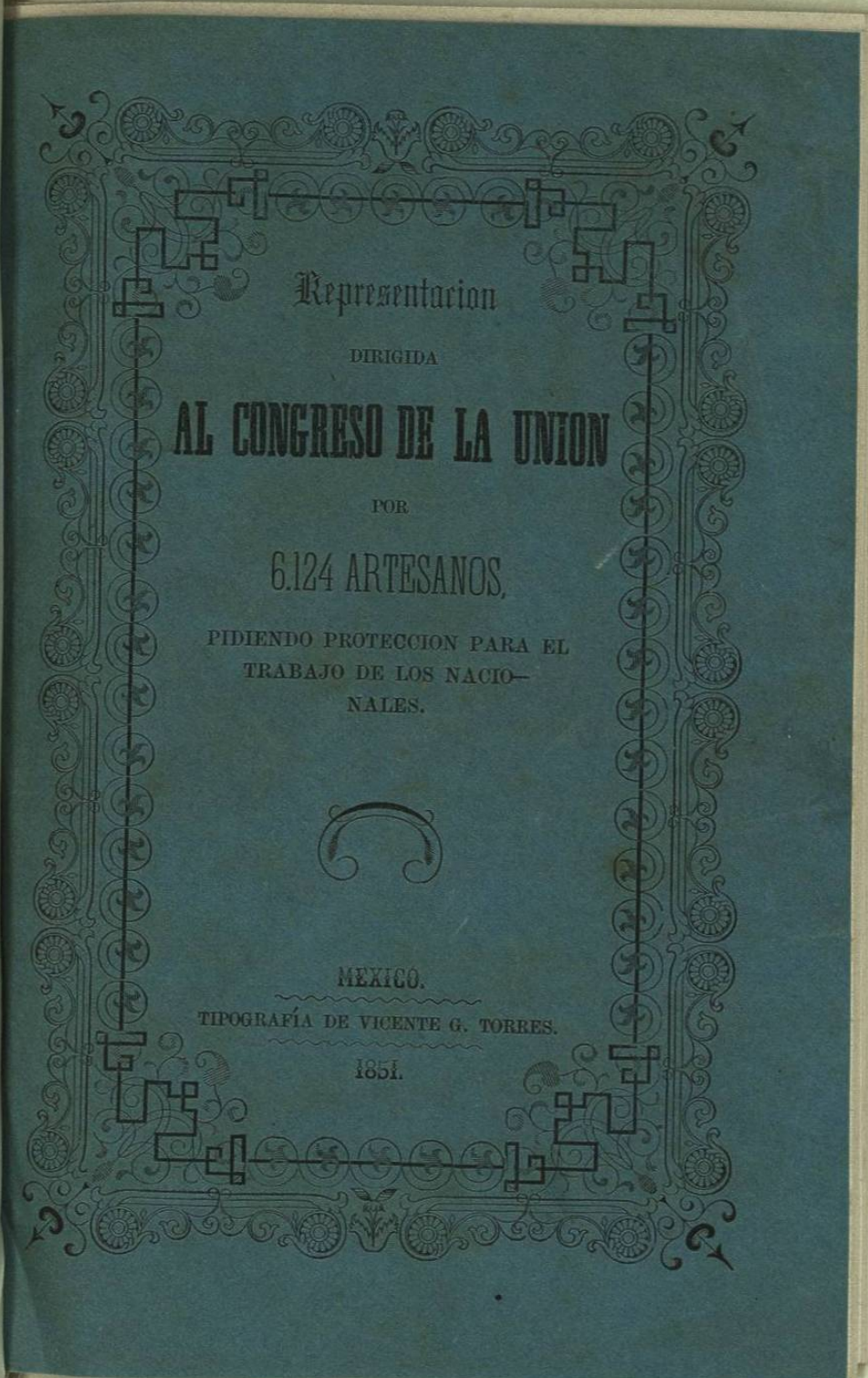


nº 6.



Este folleto debe tomarse en cuenta para la HISTORIA DE QUERÉTARO en atención a las fábricas que había aquí en esa fecha de la "representación", o sea en 1851. -

Qro., 1948. ight.

2-6.

REPRESENTACION

DIRIGIDA

AL CONGRESO DE LA UNION

POR

6.124 ARTESANOS,

PIDIENDO PROTECCION PARA EL TRABAJO
DE LOS NACIONALES.



MEXICO.

TIPOGRAFIA DE G. TORRES
ex-convento del Espíritu Santo

1851.

Este folleto debe tomarse en cuenta para la
Historia de Querétaro en atención a las
fábricas que había aquí en esa fecha
de la "representación", o sea en 1851. -

Qro., 1948. ight.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



Señor.

La voz que ahora se eleva á la Representacion Nacional, no es la del interes aislado de los numerosos individuos que suscribimos, sino la de las necesidades de la clase trabajadora, que por falta de ocupacion sufre, padece y camina tal vez á la desesperacion. Están ya cerrados muchos talleres, y los mas en decadencia. Es la causa de esta situacion penosa la introduccion de manufacturas del extranjero, y esa introduccion no se hace sino porque la ley la autoriza, ó porque las prohibiciones que existen, mas que una ley práctica, son el testimonio de la insuficiencia del poder público, de la vacilacion que han llegado á sembrar las teorías y las declamaciones interesadas que las esageran y sugieren. Como resultado se nos presenta la indigencia y la penuria. Aprendiendo un oficio, nos habiamos lisonjeado de que nunca nos rodearia esa calamidad, y no pensábamos que llegaria un dia en que oiriamos decir que las artes nacionales fueran el obstáculo para el progreso y la prosperidad de nuestro país.

Este folleto debe tomarse en cuenta para la HISTORIA DE QUERÉTARO en atención a las fábricas que había aquí en esa fecha de la "representación", o sea en 1857. -

Qro., 1948. ight.

2-6.

Saben sin duda mas que nosotros los que invocan las franquicias mercantiles y el abandono de la proteccion de la industria, como el medio de alcanzar los adelantos públicos. Pero tal vez esto no sucede sino porque los sábios conciben y proyectan solo con su inteligencia, mientras que nuestras convicciones opuestas nacen de la hambre que grita en nuestros hogares y de la experiencia que enseña. Nuestro principio es un hecho de lágrimas; el de los sábios, un cálculo que impulsa á un experimento que siendo de vida ó de muerte, se practica ya sobre nuestra existencia y la de nuestras familias.

Lo que nosotros sabemos, lo que nadie puede dudar, es que el pensamiento risueño de las franquicias mercantiles arrastra una cuestion social que afecta la subsistencia de millones de mexicanos. Sus familias deben comer y vivir hoy, este mes, en este año y en los siguientes, y las combinaciones de los enemigos de su pais deben destruir nuestra subsistencia de hoy, la de este mes, la de este año y la de los otros, aunque despues hubiera de tener prósperos resultados, si alguno puede esperarse con fiadamento donde la experiencia testifica mas que otra cosa, que no ha habido ni hay una administracion eficaz. Los bienes que se calculan y pronostican llegarían tarde, y cuando los que hoy viven con pobreza del sudor de su frente se habrian dispersado á mendigar el pan de sus familias, ó tal vez á procurárselo por medios reprobados. De semejante suceso solo serian responsables los que hubiesen privado á la poblacion laboriosa de los pobres recursos de que se acostumbraron á vivir desde su infancia.

El pan nos va faltando para nuestros hijos y esposas, y el poder público no puede desentenderse de esa necesidad, mayor

que la de cualquiera otra cesigencia social. El pan se compra con dinero, el dinero se adquiere con el trabajo, y el trabajo falta por las indiscretas é ilegales introducciones del extranjero. Si ha de haber, pues, gobierno, leyes para el pais, tal como es, y conciencia pública, forzoso es limitar la entrada de efectos que quitan ó escasean el trabajo que da el dinero, con que la subsistencia se adquiere.

Solo se necesitan, para que no entren ó se moderen las importaciones que nos perjudican, que se hagan efectivas las prohibiciones que cesisten, y que algunas que faltan sean decretadas, sirviendo así mejor los intereses públicos. Esto es lo que pedimos á los representantes del congreso nacional. Esto es lo que seguiremos suplicándoles sin cesar, lo que promoveremos de todas maneras hasta obtener remedio á los males que siendo ya grandes al presente, amenazan mas graves y generales.

Nuestro interes es el de los agricultores, el de los fabricantes y el del comercio mismo, que no será posible cuando todos perezan; es tambien el del erario, que no podrá ser rico cuando los que deben formarlo con sus contribuciones vivan en la miseria.

Que la legislacion sea protectora, y habrá trabajo y el pais prosperará. ¿De qué serviría poder comprar barato cuando nadie tuviese con qué comprar? ¿Para qué se introducirían efectos cuando la miseria no permitiese consumirlos á ningun precio?

Que sean nuestras leyes para las circunstancias de nuestro pais; que sean para el bien de la multitud, no para el de los que buscan ventajas y riquezas en los puertos y en las fronteras, á espensas de la masa de las poblaciones, cuya miseria labran, y cuya ruina están reclamando como una condicion necesaria para

26.

Este folleto debe tomarse en cuenta para la HISTORIA DE QUERÉTARO en atención á las fábricas que había aquí en esa fecha de la "representación", o sea en 1857. -

Qro., 1948. ight.

el comercio. Esto es lo que pedimos; esto es lo que esperamos de la sabiduría del congreso de la nación.

Señor:

Eusebio Trejo. José María Espínola. Domingo Espínola. Luis Salcedo. Luis Campusano. Amado Gutierrez. Carlos Both. Antonio María Romero. Felipe M. de Oropeza. Luis Carmona. Vicente Espínola. José Ballesteros. Trinidad Astorga. Tomás Lopez. Rosario Terán. Rafael Sedano. Reyes Romero. Mariano Palacios. Marin Zamorano. José María Díaz. Bibiano Dieguel. Manuel Flores. Luciano Morales. Genovevo Morales. Juan Pineda. Juan Moreno. Antonio Varela. Gervasio Carmona. Luis Rebelo. Mariano Cevallos. Florentino Carmona. Manuel Guzman. Juan Adasol. Amado Limon de Candil. Juan Bárcena. Julian Jaramillo. Atanasio Ortega. Julian Avila. Simon García. Francisco Rivera. Manuel del Rivero. José Rivera. Severo Planarte. Leon Galicia. Nicolás Vega. Valeriano Mendoza. Leonides Rodriguez. Cirilo García. Silcox y Park. Pedro Baurchamp. José Viruega. José García. Antonio Oliver. Vicente Oliver. Fabian Carega. Crecencio Ortiz. Guadalupe Guñes. Miguel Castillo. Francisco Muñoz. Cayetano Licca. Próspero Garfias. Nabor Vargas. Charles Jwuite. Eulalio Ramirez. Sebastian Arellano. Jesus Marian. Marcelo Serrano. Teodosio Mendez. Alejandro Beige. Juan Lopez. Guillermo Ribbinc. Cipriano Salazar. José María Lira. Pablo Padilla. Rafael Rodriguez. Joaquin Sanchez. Donato Perea. Lucas Aguirre. Luis Villanueva. Macario Otero. José M^o Ortega. José M^o Otero. Genaro Salazar. Miguel Novoa. Agus-

tin Espinosa. Atilano Zeron. Ignacio Sierra. Matilde Neira. Francisco Vargas. Domingo Badillo. Encarnacion Leron. Martin Cornejo. Arcadio Buendia. Luz Carrasco. José María Monterrubio. Agustín Salazar. Martin Cárdenas. Pablo Cosío. José Manrique. Joaquin Quintana. Pedro Ricon. Magdaleno Vargas. Julian Sanchez. Manuel Flores. Juan Arteaga. Porfirio Buendia. Ignacio Olivares. Fidencio Neira. Demetrio Loza. Teodosio Estrada. Francisco Artaso de Leon. Amado Carrillo. Ramon Rodriguez. José Rodriguez. Abundio Pineda. Florencio Parra. Agustín García. José Martinez. Manuel Márques. José María Magos. Guillermo Robet. Crecencio García. Rosalío Ramos. Vicente Ruiz. Antonio Maldonado. Manuel Hernandez. Ramon Gonzalez. Mateo Lopez. Juan de Dios Sanchez. Juan Cervantes. Fernando Pinzon. Antonio Arce. Juan Herrera. Juan Marlou. Martin Guerra. Francisco Castro. Alejandro Daniel. Mariano Larios. Cristóbal Mendoza. Cruz Terán. Crespín Abilar. Pedro Servin. German Dueñas. Manuel Barrionuevo. Quirino Gomez. Francisco Gallegos. Simeon Carrion. Joaquin Castro. Miguel Pineda. Manuel Bolaños. José María Pedraza. Mariano Balvameda. Mariano García. Jacinto Salazar. Cayetano Pineda. Bernabé Hernandez. Francisco Gallegos. Juan Lopez. Tomás Suarez. Avelino Gonzalez. Miguel Aguilera. José María Dominguez. José María Godines. Cipriano Godines. Benito Arenas. Domingo Ortega. Fernando Buendia. José María Vega. Juan Amarás. Ventura Tápia. Ignacio Láriz. Miguel Parada. Perfecto Márques. Lorenzo Martinez. José Benigno Arias. Zacarías Arias. Manuel Vargas. Pascual Franco. Bernardo Dávila. Matias Martinez. Tranquilino Badillo. Manuel Guerrero. Juan Montes. Cirilo García. Camilo García. Mariano Delgado. Jesus Berelit. Vi-

26.

Este folleto debe tomarse en cuenta para la HISTORIA DE QUERÉTARO en atención a las fábricas que había aquí en esa fecha de la "representación", o sea en 1857. -

Qro., 1948. ight.

cente Cortes. José de la Luz Arellano. José María Gonzalez. Miguel Tiera. Vicente S. Juan. Juan Gonzalez. Juan Grande. Leandro Delgado. Rafael Mejía. Andres Mecalí. Juan Matías. Tiburcio Ramos. Sebastián Nogueron. José Martínez. Juan Salcedo. Ventura Rojas. Nicolás García. Trinidad Moreno. Leonardo Radal. Guadalupe Gonzalez. Trinidad Montes. Rafael Molina. Cristóbal Romero. Mariano Romero. José Victorio Perez. Victor Perez. Nemesio Lopez. Felipe Camargo. Matías Camargo. Ambrosio Quiñones. Sixto Roldan. Rosalío Becenive. Loreto Rosales. Nicanor Esquivel. Juan Gusper. Manuel Fuentes. Francisco Patiño. Sixto Sanchez. Fernando Vera. Manuel Limon. Trinidad Lima. Guillermo Lima. Ignacio Alvarado. Teodosio Mendez. Vicente Rayon. Santos Calvillo. Sixto Perez. Casimiro Vieyra. Antonio Peralta. Antonio Ladera. Manuel Mairena. Jesus Montes de Oca. Manto Peralta. Francisco Barbosa. Angel Islas. Manuel Arce. Silvestre Arce. Primitivo Solano. Estanislao Salgado. Casimiro Campa. Ceferino Campos. Luis Escobar. Felipe Santiago Guerrero. Agustín Dávalos. Rafael Mayor. Octaviano Diaz de la O. Manuel Rosete. Basilio Rosete. Mariano Basaldúa. Pedro Velasco. Juan José Carrillo. Antonio Alcántara. Jesus Zúñiga. Antonio Cabrera. Estanislao Aparicio. Jesus Prado. Mariano Márques. Trinidad Alvite. Librado Arenas. Mauricio García. Luis Lozano. Crisanto Ramirez. Mariano Melgarejo. Benito Meneses. Victoriano García. Atanasio Parada. Ramon Lopez. José María Reyes. José María Vera. Jesus Gallardo. Francisco Arteaga. Juan Reyes. Ignacio del Proo. Genaro Acosta. Rafael Bros. Miguel Solis. Joaquin Sanchez. Francisco Hernandez. Gabino Muñoz. Modesto Vazquez. José María Ortega. José María Ordoñez. Félix Muñoz.

Dolores Triscarreño. Guadalupe Corona. Jesus Campos. Antonio Castañeda. Joaquin Campos. Mariano Lecuona. Vicente Hernandez. Andres Sanchez. Eligio Vega. Mauricio Roa. Benito Lara. Antonio Seron. Tirso Velazquez. José Guadalupe Gonzalo. Agapito Canilares. Ignacio Solis. Mateo Berenal. José M^o Quesadas. Manuel Seron. Apolonio Seron. Manuel Fernandez. Macario Torres. Salvador Agüero. Manuel Gonzalez. Ramon Montedeoca. Ramon Mamrique. José Ignacio Salgado. Cruz Espinosa. Antonio Peña. Casimiro Peña. Leonides Gutierrez. Agustin Cezezo. Marcelino Palomino. Ricardo Guardo. Vicente Muñoz. Mariano Osorno. Angel Caballero. José María Guzman. Pablo Vega. Manuel Arazate. Gregorio Castro. Benito Mendoza. José Eduardo Alvarez. Manuel Hidalgo. Jesus Campos. Juan Santillan. Alejandro Ruiz. Jesus Montes. Nicanor Montes. Miguel Velasco. Joaquin Fuentes. Juan Villareal. Cipriano Luna. Juan Luna. Agustin Perez. Benito Barrera. Cármen Avila. Manuel Echarte. Buenaventura Cano. Antonio Zamora. Sotero Piña. Miguel Alonso. Mateo Hernandez. Toribio Tinajero. Juan Tinajero. Angel Morales, por sí y sus oficiales. Procopio Monroy. Demetrio Olivera. Agustin Moreno. Domingo Solano. Francisco Ayala. Juan Ayala. Pioquinto Olivera. Francisco Benites. Pomposo Vega. Martin Zamora. Martiniano Montoro. Doroteo Tapia. Ignacio Masadiego. Manuel Ramirez. Santiago Loza. Anastasio Vargas. Luis Gonzalez. Mariano Tenorio. José María Suarez. Ramon Rosillo. Alejo Villapeña. Luis Ruiz. Secundino Bonilla. Pedro Suarez. Catarino Camacho. Trinidad Muñoz. Tomás Martínez. Mauricio Serrano. Paulino Vega. Francisco Vega. Miguel Plaza. Ignacio Plaza. Ramon Fuente. Felipe Lopez. Luis Mondragon. Marcelino Martinez. Luis Ru-

Este folleto debe tomarse en cuenta para la HISTORIA DE QUERÉTARO en atención a las fábricas que había aquí en esa fecha de la "representación", o sea en 1857. -

Qro., 1948. ight.

bio. Ramon Nila. José Ramiro. Francisco Arévalo. Juan Bautista Velazquez. Mariano Palacio. Miguel Hernandez. Mariano Arratu. Severo Arroyo. Jesus Vicera. Antonio Zamora. Mauricio Castañeda. Pedro Leon. José Medina. Calixto Ortega. Miguel Morales. Juan Córdova. Simon Ibelle. Ciriaco Sanchez. Luis Garnica. Gregorio Cárdenas. Pascual Pastor. Lauro Escobar. Juan García. Domingo Mejía. Luis Lozano. Macedonio Tamayo. Antonio Arévalo. José Vargas Machuca. José María Luna. Pedro Beltrán. Juan Rodriguez. Tomás Vera. Tiburcio Maruli. Cipriano Vergara. José María Perea. José María Cortes. Agustín Ayala. Eleno Gutierrez. Julio Perea. Mariano Laso. Juan Rodriguez. Manuel Villanueva. José Jimenez. Mariano Ponce. Isidro Castillo. Nestor Castillo. Sebastian Ayala. José Reina. José Luis Hernandez. Agustín Moreno. Romualdo Nimacay. Eligio Castilleja. Diego Pliego. Manuel Victoria. Agustín Camargo. Juan Paredes. Antonio Victoria. Pedro Rocha. Antonio Piña. Agustín Galvan. Longinos Márquez. José de la Luz Marin. Agapito Sotelo. Ignacio Salinas. Rosario Torres. Dionisio Morales. José María Gutierrez. Gregorio Mancera. José Peña. Calixto Gonzalez. Guadalupe Pineda. José María Sanchez. Cipriano Otelo. Julio Esquivel. Pedro Hernandez. Francisco Castro. Pablo Birugu. José María Sierra. Juan Canseco. Pedro Sanchez. José María Gomez. Guadalupe Martinez. Romualdo Guerrero. Rosas Molina. José Montes. José María Campos. Pablo Maya. Julian Torres. Luis Ortega. Agustín Peregrina. Jesus Gonzalez. Joaquin Ibarra. Julian García. Pablo Gomez. Martín Jimeno. Isidoro Gomez. Severo Aguirre. Ponsiano Urrutia. Antonio Roman. Angel García Alonso. Pablo María Carreño. José María Luna. Pedro Se-

gura. José Segura. Miguel Loaiza. Rafael Estrada. Andres Ortiz. Tranquilino Villagarcía. Pedro Sierra. Secundino Portugal. Francisco Caramillo. Dolores Limon. Andres Centeno. Mariano Hernandez. Angel Pardavel. Ignacio Reina. Urbano Almazán. Canuto Granados. Alejo Cárdenas. Zeferino Gonzalez. Vicente Reina. José María Echausareta. Angel Espinosa. José Espinosa. Toribio Lopez. Miguel Salcedo. Cornelio Martinez. Matilde Romero. Antonio Escartin. Marin Oropeza. Miguel García. Vicente Gomez. Bartolo Balades. Severo Almonte. Ramon Laso. Juan Gonzalez. Rafael Ramirez. Gregorio Clavel. José M^e Ruiz. José Zepeda. Epitacio Gonzalez. Albino Torija. Remigio Solis. José Jasines. Teófilo del Pozo. Pedro Sanchez. Vicente Tello. Roman Rosas. Benito Pena. Jesus Yañez. Vicente Contreras. Juan Tapia. Gerónimo Pineda. Leandro Gomez. Agustín Ortega. Calixto Gonzalez. Miguel García. Matías Cordero. Bernabé Enrique. Basilio Villafañá. José M^e Villafañá. Petronilo Olvera. Leandro Flores. Hignacio Calsomil. Estévan Mendoza. Antonio Ayala. José Atenógenes Sanchez. José M^e Navarrete. José J. Perez. Feliciano Maldonado. Antonio Rincon. Zenon Olasaraga. Saturnino Guerrero. Francisco Lopez. Jesus Licona. Juan Martinez. Domingo Guerrero. Ignacio Olmos. José M^e Campos. Higinio Tamayo. Juan Castro. Vicente Velazquez. Francisco Ondaryía. Cosme Caro. Pedro Barrera. Rafael Landero. Albino Avila. Rafael Arteaga. Luciano Tagle. Pascasio Gutierrez. Joaquin Butron. Macario Portillo. Diego Lancha. Juan N. Mauleon. Diego Rivero. Luis Medinacelis. Anastasio Boranas. José María Peña. Andres Rojas. Ignacio Perez. Tomas Perez Mesa. Apolonio Perez Duval. Cenobio García. Francisco Benites. José María Osorno. Sabino Flores.

2-6.

Este folleto debe tomarse en cuenta para la HISTORIA DE QUERÉTARO en atención a las fábricas que había aquí en esa fecha de la "representación", o sea en 1857. -

Qro., 1948. ight.